

Información de apoyo y orientación

Índice de contenidos

Preguntas frecuentes	3
¿Qué es el acceso y qué es la admisión?	3
¿Cuáles son los requisitos de acceso si he estudiado en España?	3
¿Qué se valora para la admisión en el Doctorado en Educación?.....	3
¿Cómo se hace la preinscripción al doctorado?.....	3
¿Cuáles son los plazos de preinscripción de la matrícula?	3
¿Qué documentación hay que adjuntar a la solicitud para ser admitido/a en un programa de doctorado?	3
¿Cuándo y cómo puedo solicitar una carta de preadmisión a un programa de doctorado?.....	4
¿Cómo es el proceso de admisión en el programa de Doctorado en Educación? .	4
¿Es necesario tener un director/a antes de preinscribirse?	4
¿Qué requisitos tienen que cumplir los directores de tesis?	4
¿Qué diferencia hay entre preinscripción y matrícula?.....	4
¿Cuáles son los precios del doctorado?.....	5
¿Hay becas y ayudas de doctorado?.....	5
¿Qué diferencia hay entre el tutor y el director?	5
¿Cuáles son las funciones del tutor?	5
¿Cuáles son las funciones y obligaciones del / de los director/es?.....	5
¿Quién forma Comisión Académica y qué funciones tiene?	6
¿Cuáles son las funciones y obligaciones de los doctorandos?.....	6
¿Se pueden reconocer actividades formativas?	6
¿Se puede cursar el doctorado en línea?	7
¿Qué diferencia hay entre el doctorado a tiempo completo y a tiempo parcial? ...	7
¿Qué tiempo tengo para entregar la tesis?	7
¿Cómo puedo solicitar la matrícula a tiempo parcial?	7
¿Cómo puedo tener un carné de estudiante?	7
¿Cómo puedo acceder a la biblioteca y a los recursos en línea?.....	7



¿Qué actividades formativas tiene el Doctorado en Educación y cuáles son obligatorias?	8
¿Cómo debe ser el plan de investigación y cuándo se debe presentar?	8
¿Qué es la carta de tesis y cuándo se debe presentar?	9
¿Cómo se evaluará anualmente el doctorado?	9
¿Qué pasa si se recibe una evaluación negativa en los controles anuales?	9
¿Qué pasa si un año no me matriculo al doctorado?	9
¿Qué tengo que hacer si no puedo continuar el doctorado?	9
¿Qué formato debe tener la tesis?	10
¿Cuál es el procedimiento de depósito y lectura de la tesis?	10
¿Qué tiempo aproximado pasa entre terminar la tesis y leerla?	10
¿Qué es y qué requisitos deben tener las menciones internacional e industrial de doctor?	11
¿Necesitas más ayuda?	12

Preguntas frecuentes

¿Qué es el acceso y qué es la admisión?

- El acceso se refiere a cumplir los requisitos legales para poder cursar un estudio de doctorado. Se pueden consultar en: <https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/doctorat/TEDU/desc.html#CriterisAdmissio>.
- La admisión se refiere a que, entre los candidatos que tienen los requisitos de acceso, el Doctorado en Educación puede admitir a un máximo de 20 estudiantes cada año. La selección de estos estudiantes se hace evaluando su expediente académico (80%), la motivación investigadora (10%) y el *curriculum vitae* (10%). Para poder ser admitido, se debe tener una puntuación superior a 5 y quedar entre los primeros 20 candidatos. Se pueden consultar en: <https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/doctorat/TEDU/desc.html#CriterisAdmissio>.

¿Cuáles son los requisitos de acceso si he estudiado en España?

- Se pueden consultar en: <https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/doctorat/TEDU/desc.html#CriterisAdmissio>

¿Qué se valora para la admisión en el Doctorado en Educación?

- Para la admisión, se valora el expediente académico de grado y máster (80%), la motivación investigadora entendida como introducción teórica al estudio, los objetivos y la posible metodología (10%) y *curriculum vitae* de investigación (10%).

¿Cómo se hace la preinscripción al doctorado?

- Se puede consultar la información en: <https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/Estudiar-a-la-UIB/Preinscripcio-i-admissio/Instruccions/>.

¿Cuáles son los plazos de preinscripción de la matrícula?

- Se pueden consultar en: <https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/Estudiar-a-la-UIB/Preinscripcio-i-admissio/>.

¿Qué documentación hay que adjuntar a la solicitud para ser admitido/a en un programa de doctorado?

- Se puede consultar en: <https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/Estudiar-a-la-UIB/Preinscripcio-i-admissio/Instruccions/>.

¿Cuándo y cómo puedo solicitar una carta de preadmisión a un programa de doctorado?

- Cuando se solicita una beca de doctorado, muchas veces se pide una carta de preadmisión como requisito para solicitarla. En estos casos, se puede pedir una carta de preadmisión que será condicional a obtener la financiación a través de la Escuela de Doctorado: escoladedoctorat@uib.es.

¿Cómo es el proceso de admisión en el programa de Doctorado en Educación?

- Se puede consultar el procedimiento en: <https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/doctorat/TEDU/desc.html#CriterisAdmissio>.

¿Es necesario tener un director/a antes de preinscribirse?

- Durante la preinscripción te pedirán proponer a un/os director/es, pero la Comisión Académica será quien finalmente lo designe. Si el director no forma parte de la UIB, se deberá adjuntar su CV y sus datos de contacto.
- Además, es recomendable ponerse en contacto con un posible director que te oriente para elaborar el documento de motivación de investigación, que debe ser un documento de como máximo 2.000 caracteres que introduzca teóricamente, a partir de estudios previos, los objetivos que se pretenden y los relacionen con la línea de investigación, especifiquen los objetivos específicos, y expongan la metodología con la que se pretenden alcanzar estos objetivos.
- En caso de no saber con qué docente/director contactar, puedes ponerte en contacto con la coordinación del doctorado (Dra. Eva Aguilar Mediavilla: <eva.aguilar@uib.es>), para que te aconseje una persona que te pueda orientar.

¿Qué requisitos tienen que cumplir los directores de tesis?

- En el Doctorado en Educación, siempre se nombran dos directores.
- Los dos directores deben tener, como mínimo, un sexenio o méritos equivalentes.

¿Qué diferencia hay entre preinscripción y matrícula?

- La preinscripción es una fase previa en la que se mira si el candidato cumple los requisitos de acceso y se valoran los criterios de admisión. Se dejan en lista de espera los candidatos que cumplen los requisitos de acceso, pero que no son admitidos por falta de plazas.

- La matrícula se produce cuando el alumno ya ha sido admitido, y es una fase posterior.

¿Cuáles son los precios del doctorado?

- Actualmente, se pagan alrededor de unos 260 euros anuales. 210 euros corresponden a la tutela académica, y el resto son tasas administrativas y para asistencia médica en caso de accidente escolar.

¿Hay becas y ayudas de doctorado?

- Se pueden consultar las becas con plazos abiertos en:
<https://edoctorat.uib.cat/Informacio/Beques/>.

¿Qué diferencia hay entre el tutor y el director?

- El tutor es siempre un docente del programa de doctorado que tiene como función hacer de intermediario entre el alumno y la Comisión Académica.
- El director o directores son los máximos responsables de la orientación del doctorando en las actividades de investigación y formación.

¿Cuáles son las funciones del tutor?

- Velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica.
- Ayudar en el seguimiento de las actividades que realiza el doctorando y de su archivo en el DAD (CV en el GREC) que incluya todas las actividades formativas, congresos...
- Firmar el plan de investigación que se entrega después de un año en el doctorado.
- Firmar la carta de tesis.
- Hacer seguimiento y ayudar al alumno en las evaluaciones anuales del doctorando.
- Ayudar al alumno a elegir dos codirectores de tesis antes de la aceptación del doctorando, con un mínimo de un sexenio de investigación. Acompañar la sugerencia con un CV de los directores candidatos.

¿Cuáles son las funciones y obligaciones del / de los director/es?

- Tener actualizado el CV en el GREC, y tener actualizada la ficha personal de la web con los sexenios y las principales publicaciones.
- Máximos responsables de la orientación del doctorando en las actividades de investigación y formación.
- Debe hacer el seguimiento de las actividades del doctorando.
- Debe justificar las actividades formativas del doctorando (CV en el GREC).

- Firmar el plan de investigación que se entrega, a más tardar, un año después de la admisión al doctorado.
- Firmar la carta de tesis.
- Hacer seguimiento de las evaluaciones anuales del doctorando.

¿Quién forma Comisión Académica y qué funciones tiene?

- Está formada por:
 - Eva Aguilar Mediavilla (presidenta)
 - Francesca Comas Rubí (secretaria)
 - Pere Palou Sampol
 - M. Antònia Manassero
 - Francesca Salvà Mut
 - Jaume Sureda Negre
 - Bernat Sureda Garcia
- Sus funciones, en cuanto a los doctorandos, son:
 - Nombramiento de tutor en el momento de admisión.
 - Asignación de dos directores de tesis, con un sexenio como mínimo cada uno de ellos.
 - Aprobar los planes de investigación y las evaluaciones anuales. En caso de evaluación negativa, el doctorando tendrá 6 meses para enmendar la evaluación. Una nueva evaluación negativa supone ser dado de baja del doctorado.
 - Designar a cinco posibles evaluadores externos de la tesis.
 - Aprobar la tesis y autorizar su presentación.
 - Hacer una propuesta de tribunal de tesis.

¿Cuáles son las funciones y obligaciones de los doctorandos?

- Matricularse anualmente al doctorado hasta la lectura de la tesis.
- Solicitar una cuenta en GREC y mantener actualizado el CV, que será su DAD (documento de actividades del doctorando).
- Elaborar un plan de investigación firmado por el tutor y los directores y presentarlo a la Comisión antes de que pase un año de la matrícula.
- Firmar la carta de tesis.
- Hacer evaluaciones anuales de su formación y progreso del plan de investigación.
- Realizar la tesis y los cursos de formación del doctorado.

¿Se pueden reconocer actividades formativas?

- Se pueden reconocer actividades formativas haciendo la solicitud a la Comisión Académica a través de una instancia que debe publicarse en el programa de gestión (<https://postgrau.uib.es/>).

¿Se puede cursar el doctorado en línea?

- El Doctorado en Educación es un estudio presencial, pero, debido a sus características, que básicamente es realizar una tesis doctoral, se puede hacer a distancia. Además, las cuatro actividades formativas específicas obligatorias que ofrece el doctorado son en línea (<https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/doctorat/TEDU/activitats.html>).

¿Qué diferencia hay entre el doctorado a tiempo completo y a tiempo parcial?

- La matrícula a tiempo completo está pensada para personas que pueden dedicarse a tiempo completo a hacer la tesis, como es el caso de los becarios de investigación. El tiempo de doctorado es de tres años, con dos posibles años más excepcionales; por tanto, la tesis se ha de leer en un plazo máximo de cinco años.
- La matrícula a tiempo parcial está pensada para personas que trabajan fuera del ámbito de la investigación. El plazo de lectura de la tesis es de cinco años, que podrá prorrogarse tres años más, hasta un máximo de ocho años.

¿Qué tiempo tengo para entregar la tesis?

- Tres años a tiempo completo, prorrogables a dos más, excepcionalmente.
- Cinco años a tiempo parcial, prorrogables a tres más, excepcionalmente.

¿Cómo puedo solicitar la matrícula a tiempo parcial?

- A través de una instancia y adjuntando certificados que justifiquen la condición de alumno a tiempo parcial (contrato de trabajo, menores a cargo, etc.) a través del programa de gestión del doctorado (<https://postgrau.uib.es/>).

¿Cómo puedo tener un carné de estudiante?

- Se puede encontrar toda la información en: https://www.cti.uib.cat/Servei/catalog_serveis/Targeta-universitaria/.

¿Cómo puedo acceder a la biblioteca y a los recursos en línea?

- Se puede acceder a los recursos a través de: https://encore.uib.es/iii/cas/login?service=https%3A%2F%2Fencore.uib.es%3A443%2Fiii%2Fencore%2Fj_acegi_cas_security_check&lang=cat.

- Si no reconoce la cuenta, hay que darse de alta en la Biblioteca de la UIB. Para hacerlo, hay que ponerse en contacto con https://biblioteca.uib.cat/?contentId=205807&x_ig_aplicacio=contacte. Te pedirán una copia del pasaporte o NIF y el estado de la matrícula, que se puede descargar de UIBdigital en pdf.

¿Qué actividades formativas tiene el Doctorado en Educación y cuáles son obligatorias?

- El Doctorado en Educación tiene las siguientes actividades formativas:

	Horas	Tiempo completo	Tiempo parcial
Programa de formación transversal de doctorandos de la UIB	0 (optativas)	1 o 2	1 o 2
Actividades formativas específicas:		1, 2 y 3	1, 2, 3, 4 o 5
Seminarios de investigación	5 seminarios x 10 h = 50 h		
Técnicas de investigación bibliográfica y documentación	20 h		
Escritura y presentación de comunicaciones científicas	20 h		
Actividades de formación en métodos de investigación: 2 actividades de 25 h (total 50 h)*	2 cursos x 25 h = 50 h	2 o 3	3, 4 o 5
Curso de Metodologías de Investigación Cuantitativa	25 h*		
Curso de Metodologías de Investigación Cualitativa	25 h*		
Movilidad (optativa)	(20 h)		
TOTAL QUE SE TIENE QUE CURSAR	140 h		

- Se pueden consultar las actividades formativas en: <https://estudis.uib.es/estudis-de-doctorat/doctorat/TEDU/activitats.html>.

¿Cómo debe ser el plan de investigación y cuándo se debe presentar?

- El plan de investigación debe incluir al menos la metodología a aplicar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para conseguirlo. Este plan se puede mejorar y detallar a lo largo de la estancia en el programa y debe ser avalado por el tutor y el director. Este plan de investigación se tiene que presentar ante la Comisión Académica del programa de doctorado para la aprobación pertinente.

- Se puede encontrar un modelo en el aula virtual del estudio. También se puede consultar [aquí](#) (https://eddoctorat.uib.es/digitalAssets/618/618406_TEDU_Anexo_PlanInvestigacion_es.docx).

¿Qué es la carta de tesis y cuándo se debe presentar?

- Es un documento de compromiso al que se refiere el artículo 11.8 del Real Decreto 99/2011 y el artículo 13 de este reglamento en el que se establecen las funciones de supervisión de los doctorandos y que firma la Universidad, el doctorando, su tutor y su/s director/es de tesis.
- Aunque ahora se firma digitalmente, se puede ver un ejemplo en https://estudis.uib.cat/digitalAssets/306/306923_Carta_Tesis_para_firmar_es.pdf.

¿Cómo se evaluará anualmente el doctorado?

- Cada año, la Comisión Académica evalúa la formación llevada a cabo por el doctorando y la evolución de su plan de trabajo.
- Se pueden consultar los trámites en: https://eddoctorat.uib.cat/Gestio_Doctorands/Tramits/.
- Los trámites del primer control están en: https://eddoctorat.uib.cat/Gestio_Doctorands/Tramits/primer_control/.
- Los trámites de los controles siguientes están en: https://eddoctorat.uib.cat/Gestio_Doctorands/Tramits/controls_anuals/.

¿Qué pasa si se recibe una evaluación negativa en los controles anuales?

- Si se recibe una evaluación negativa en un control anual, el doctorando tendrá 6 meses para recuperar esta evaluación. Si una segunda vez recibe una evaluación negativa, deberá abandonar el doctorado y no podrá volver a matricularse.

¿Qué pasa si un año no me matriculo al doctorado?

- Tendrás que esperar tres años para volver a solicitar matricularte y la admisión dependerá de la aprobación de la Comisión Académica.

¿Qué tengo que hacer si no puedo continuar el doctorado?

- La mejor solución es pedir una baja temporal. Puede ser como máximo de un año, prorrogable un año más.

¿Qué formato debe tener la tesis?

- Las hay dos tipos: la tradicional en monografía y la de compendio de artículos.
- Para el Doctorado en Educación, en caso de compendio de artículos, deben haber sido aceptados o publicados en revistas que estén indexadas en el año de publicación (o aceptación, si no aún está publicado) en:
 - Un mínimo de dos artículos en WOC (JCR) o en SCOPUS (SJR).
 - La otra publicación puede ser un artículo en una revista indexada en Emerging Sources Citation Index o en Calidad de Revistas Científicas Españolas (sello FECYT) o en ERIH-PLUS, o bien un capítulo de libro o libro entero publicado en una editorial indexada en la base de datos de Scholarly.
- Los requisitos completos de formato de la tesis se pueden consultar en: https://eddoctorat.uib.cat/Gestio_Doctorands/Tesis/Procediments/.

¿Cuál es el procedimiento de depósito y lectura de la tesis?

- Una vez finalizada, se envía a la Escuela de Doctorado, junto con los dos informes previos de los directores (https://eddoctorat.uib.cat/digitalAssets/477/477037_TES_Informe_previ_ca.d ocx).
- La Comisión Académica designará a cinco posibles evaluadores externos y la Escuela de Doctorado elegirá a dos de ellos, que realizan un informe externo.
- El alumno recibe los informes externos y hace los cambios oportunos en la tesis, según las indicaciones de los evaluadores.
- Una vez introducidos los cambios, se hace el depósito oficial, que prevé la entrega de la tesis, el CV del estudiante, la solicitud de depósito y los cambios realizados en la tesis según indicaciones de los evaluadores externos (https://eddoctorat.uib.cat/Gestio_Doctorands/Tesis/Procediments/).
- La Comisión Académica del Doctorado en Educación y el comité ejecutivo de la EDUIB aprobarán la presentación y su tribunal.
- La tesis quedará en depósito 10 días.
- Se hace la defensa de la tesis en acto público.
- Se puede consultar el procedimiento completo en: <https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/Estudiar-a-la-UIB/Diposit-i-defensa-de-tesis-doctorals/>.

¿Qué tiempo aproximado pasa entre terminar la tesis y leerla?

- Depende de varios factores, pero, como mínimo, son dos meses, aunque generalmente llega a tres meses.



¿Qué es y qué requisitos deben tener las menciones internacional e industrial de doctor?

- Se pueden consultar en:
https://edocorat.uib.cat/Gestio_Doctorands/Tesis/Procediments/.

¿Necesitas más ayuda?

- Para más información administrativa (requisitos de acceso, fechas de preinscripción, documentos que se deben presentar, etc.), se puede contactar con la Escuela de Doctorado (<escoladedoctorat@uib.es> y en el teléfono +34 971 172 498).
- Para más información académica (actividades de formación, líneas de investigación, requisitos de evaluación de los controles anuales, criterios de admisión, etc.), se debe contactar con la coordinadora del doctorado, la Dra. Eva Aguilar Mediavilla (<eva.aguilar@uib.es> o en el teléfono +34 971 172 566).
- Para informaciones sobre las posibles líneas de investigación, se debe consultar al contacto de cada línea de investigación:
<https://estudis.uib.cat/estudis-de-doctorat/doctorat/TEDU/desc.html#LiniesRecerca>.
- Para informaciones concretas una vez se está matriculado en el doctorado, se debe contactar con el tutor asignado.